

Como consecuencia del estado de alarma decretado, y siguiendo las directrices de las autoridades competentes y las Resoluciones del Rector de la Universidad de Almería, se comunica:

La suspensión de todas las actividades académicas y docentes presenciales, teóricas y prácticas, del alumnado de los Grados y Másteres dependientes de la Facultad de Derecho durante la vigencia del estado de alarma.

Con objeto de facilitar el servicio que presta nuestra Facultad, se recuerda a toda la comunidad universitaria que pueden ponerse en contacto con la Facultad, a través del teléfono **950-015052** y por correo electrónico, tanto a la dirección del centro: **decanato.derecho@ual.es**, como a los Coordinadores de los distintos Grados y Másteres que se detallan a continuación.

GRADOS

Grado en Derecho y Doble Grado en Derecho + ADE: D. Antonio M. Cardona Álvarez :
cardona@ual.es

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: D. José Soler Arrebola:
jsoler@ual.es

Grado en Gap y Doble grado DERECHO + GAP: D. José Real Dato: jreal@ual.es

MASTERES

Master para la Abogacía: Rocio López SanLuis: rlopez@ual.es

Master en Derecho y Administración Local: Patricia Díaz Rubio: pdr164@l.es

Master en Gestión de la Actividad Agroalimentaria: María José Cazorla González:
mcazorla@ual.es